

# DIARIO DE CORDOBA

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 13.150

Suscripción en Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba...  
Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre... 7 »

JUEVES 22 DE AGOSTO DE 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## NUOVA YORK, CENTRO FILIBUSTERO

Estamos de perfecto acuerdo con lo que dice nuestro apreciable colega *El Imparcial* en su número del martes último, expresándose en los siguientes términos:

«En el edificio llamado *Forester Hall*, y que existe en la calle 25, sexta avenida de Nueva York, actúa públicamente la delegación del llamado «partido revolucionario cubano», sin que sus operaciones se realicen en la sombra y el misterio, sino en medio y por medio de la mas estruendosa publicidad.

En uno de los balcones del *Forester Hall* ondea el pabellón de la república de Cuba. Los periódicos neoyorkinos anuncian los meetings que allí se celebran, insertan las excitaciones que el delegado Estrada dirige a sus amigos y simpatizadores para que envíen dinero a la caja de la rebeldía, y dedican artículos y artículos a contribuir al éxito de la campaña recaudatoria.

Esto ocurre en Nueva York, a la vista y bajo la tolerancia del gobierno de los Estados Unidos, que tiene la singular pretensión de llamarse amigos de España.

Poco nos importa que lo sea. Lo que no puede tolerar España es que de este modo se holla nuestra dignidad, y que después de haberse llevado los millones que no pertenecían en buen derecho a quien los reclamaba, aún se siga haciendo públicamente la causa de los separatistas.

El gobierno norteamericano y sus representantes podrán entender que este modo de proceder es compatible con la neutralidad a que está obligado. Fuera de ellos no habrá en el mundo un solo hombre de buena fe que no censure la conducta de ese gobierno.

Estimamos que el de la nación española no puede consentir semejante estado de cosas. Lo menos que se puede hacer en Nueva York para demostrarnos que entienden y cumplen con lealtad sus obligaciones, es impedir el ejercicio de ese centro faccioso.

Si no lo hacen; si continúan autorizando la celebración de meetings en que se insulta a España y a sus soldados, y en que se recaudan fondos para preparar expediciones contra nosotros, sabremos a qué atenernos, y Europa se enterará de cómo se entienden en la gran república los deberes internacionales.

Creemos que han pasado ya los tiempos en que podíamos contentarnos con la sonrisa de un embajador y con la cortesía de un documento diplomático.

Hechos, no palabras; actos, no promesas, es lo que necesitamos.

Piérdase todo antes que el honor de la patria. Vayamos a las últimas catástrofes si nuestra negra suerte lo quiere; pero no vayamos engañados ni envilecidos por la debilidad.»

## LA IBÉRICA

Sociedad Anónima de Contraseguros

Hemos tenido ocasión de ver estos días anuncios y prospectos de la sociedad cuyo título encabeza estas líneas, que acaba de establecer su representación en nuestra ciudad, y en el deseo que nos anima siempre de informar con perfecto conocimiento de causa a nuestros lectores de todas las empresas que pueden reportar alguna utilidad al público en cualquier orden o esfera de la vida, hemos procurado adquirir datos exactos tanto acerca del objeto y fines del contraseguro como de la sociedad que se dedica a esta clase de servicios.

De nuestras investigaciones resulta que la entidad social que se propone actuar en Córdoba, y el asunto que motiva su institución, merecen ser acogidos con el más vivo interés por todas las clases sociales, pues a todas pueden alcanzar sus notorios beneficios.

El contraseguro, científica, económica, jurídica y moralmente considerado, es la más lógica consecuencia, el más acabado complemento del seguro contra incendios.

Las compañías aseguradoras, a pesar

de todos sus buenos propósitos en cumplir lealmente sus compromisos, no son las llamadas a conseguir que en la redacción de sus pólizas observen los abonados todos los requisitos que exigen el articulado impreso de las mismas y las tarifas de riesgos y primas a que someten sus contratos; y como de haber cumplido ó no con el formalismo de esos requisitos depende la suerte de las pólizas en punto a la indemnización en caso de un siniestro, siéguese de aquí la necesidad de que alguien, que casi nunca puede ser el mismo interesado por falta de tiempo ó conocimientos especiales, se ocupe en poner las pólizas en estado de defensa para los fines que se concertaron, que no son otros que el de obtener llegado el caso la justa indemnización de las pérdidas sufridas en un incendio.

Pues bien: para inspeccionar y revisar las dichas pólizas y modificar las que no se encuentren en condiciones legales hasta hacerlas válidas; para gestionar las reclamaciones que haya que hacer en favor de sus abonados; para evitar los perjuicios que a los mismos ocasionen las dilaciones y pérdidas de tiempo durante la tramitación del expediente para el abono del siniestro, suministrándoles fondos por cuenta de la indemnización; para hacer conocer a los asegurados sus obligaciones y derechos; para avisarles el peligro en que puedan encontrarse sus intereses, recordándoles cuando deben efectuar el pago de primas, y para practicar, en fin, toda clase de diligencias, se ha establecido el contraseguro, cuyos importantes servicios han merecido tan buena acogida a los comerciantes, industriales y propietarios, que hay muchas provincias de España donde difícilmente se hace un seguro sin que a seguida se haga también el contraseguro.

Fácil es comprender la situación de ánimo del que ha perdido en un incendio toda ó gran parte de su fortuna, no viéndolo en la distancia más que la miseria propia y de sus hijos y familia; teniendo que probar los orígenes del siniestro; abrumado por las atenciones de sus amigos; conmovido todo a su ser con las terribles impresiones experimentadas al ver que las llamas consumían su patrimonio poniéndolo en peligro además la vida de seres queridos.

En tan críticos momentos, sin tranquilidad, faltos muchas veces de recursos y careciendo de conocimientos especiales en la materia, el siniestrado necesita de una mano protectora que separándolo de la vista de este cuadro y relegándolo al fondo de su hogar, se presente a cumplir por él las obligaciones que le impone su contrato.

Declaraciones, informes, aprecio, rentas de efectos averiados etc. etc., son pasos y gestiones penosas y casi imposibles para el interesado, pero que los representantes de la Sociedad de Contraseguros ejecutan con el mayor celo, con completo conocimiento de causa, puesto que ejercen un acto de su oficio para el que están siempre dispuestos, cumpliendo con ello el deber que se han señalado.

Tal es el fin que cumple el contraseguro y lo que representa, y el servicio que viene prestando la Sociedad «La Ibérica», desde su establecimiento en Madrid en el año de 1886.

Para juzgar de la importancia de esta Sociedad, que cuenta entre sus pólizas las del Senado y Congreso de los Diputados, de multitud de centros administrativos y corporaciones municipales y provinciales, y de gran parte del comercio y de la industria en España, hasta el número de 13.850, y para que se forme idea del creciente desarrollo que han tenido sus operaciones, apuntaremos los siguientes datos:

Ha invertido en defensa de sus abonados y para la inspección y trámite de sus pólizas ó intervención en sus siniestros hasta fin de 1894, pesetas 618.893 17; ha intervenido en 435 incendios, en cuyo arreglo favorable para los derechos de los siniestrados solo se han invertido, por término medio, ocho días; ha necesitado corregir, modificar y aclarar para darlas validez, más del 50 por 100 de las pólizas de seguro que ha contrasegurado.

Las cifras del capital contrasegurado

desde su establecimiento, son las siguientes:

Año	Madrid	Provincias
Año 1887	Pesetas 38 647.795	» 12.753.275
Año 1888	Pesetas 56 555.045	» 58.845.564
Año 1889	Pesetas 79 652.336	» 120.904.128
Año 1890	Pesetas 103.926.612	» 158.698.909
Año 1891	Pesetas 126.099.352	» 216.543.352
Año 1892	Pesetas 150.867.876	» 256.592.339
Año 1893	Pesetas 168.899.085	» 296.890.580
Año 1894	Pesetas 197.067.260	» 328.659.125

«La Ibérica», en cuyo Consejo consultivo de Abogados figuran jurisperitos eminentes del foro de la capital de España, y que cuenta con un personal numeroso é ilustrado de Inspectores, Delegados y Peritos en todas las localidades en donde tiene representación, ha conseguido, y de ello nos felicitamos, que un personal selecto y notable, por muchos conceptos, de nuestra ciudad, le preste desde luego su valioso concurso.

He aquí los nombres de las personas que han cooperado al desarrollo del contraseguro en esta provincia:

Abogados consultivos de la Sociedad, señores don Antonio Quintana y don Enrique Morón Cortés.

Procurador, don Abdón Usano.

Peritos, señores don Patricio Bolomburi y don Antonio Caro.

Inspector, don Luis Uribarri.

Delegado don Julián Usano.

Instalada la representación bajo tan excelentes auspicios, y con tan plausibles fines, abrigamos la seguridad de que «La Ibérica» ha de hallar en nuestra provincia ancho campo a sus operaciones, siendo acogido por el público el contraseguro con el interés que merece, por los servicios importantísimos a que está destinado.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

### La insurrección de Cuba

Coruña 19 (10:40 noche).—En el vapor «Alfonso XIII» han venido, con destino a Ceuta, los filibusteros Americo Ferru Nogales, Félix de la Torre Alvarez, Galacio García Ramig, Agustín Herrera Alfonso y otro, cuyo nombre no he podido averiguar.

El primero es estudiante, sobrino de José Ferru Pellón, abogado de la Habana. Se le acusa de ser reclutador de gente para la insurrección.

Los otros han estado en el campo de operaciones, formando en las partidas rebeldes.

Fueron presos en la provincia de la Habana y encerrados en el castillo del Morro, donde permanecieron hasta el momento del embarque.

Están incomunicados y no se les permitirá hablar con nadie, a lo menos mientras permanezcan en la Coruña, de donde saldrán el 22.

Coruña 19 (7 tarde).—Los pasajeros del «Alfonso XIII» dicen que al salir de la Habana corría allí el rumor de haberse efectuado en costas de la provincia de Pinar del Río el desembarque de una partida filibustera al mando del cabecilla Collazo.

En los centros oficiales se negaba esta noticia.

Coruña 19 (7 tarde).—En el «Alfonso XIII» vapor-correo de la Habana, ha llegado la comisión de jefes y oficiales de artillería que va a Alemania para adquirir maquinaria para la fabricación de cartuchos Mauser.

Paris 19 (6:25 noche).—El *Times* no deja de la mano su campaña en favor de los filibusteros.

En su número de hoy asegura que Roloff está al frente de 2.000 hombres en Santa Clara, y que en esta provincia han aparecido nuevas partidas de insurrectos.

Dice también que la situación económica de Cuba empeora diariamente.

El *Financial Times* declara también por su parte que si no se acude a un empréstito, dada la situación de la Hacienda española, habrá que reducir los intereses de la deuda exterior, ya por medio de una conversión, ya por medio de la creación de un impuesto especial.

Estos noticiones han producido hoy en la Bolsa fuertes oscilaciones, que concluyeron por bajar un entero el papel español.

Es lo que buscaban los buitres de la Bolsa, cuya campaña secundan determinados periódicos.

Aunque un telegrama de *Fabra* da cuenta de otro comunicado desde Cuba a Tampa diciendo que Máximo Gómez había muerto el 31 de Julio a consecuencia de heridas ó de tisis, en los centros oficiales no confirmaban la noticia.

Añadían que de haber ocurrido el fallecimiento del jefe insurrecto ya las autoridades de la isla lo hubieran comunicado.

Desde hace tiempo no se tiene noticia del paradero de Máximo Gómez, aunque se cree que está recorriendo la trocha con objeto, sin duda, de reclutar gente.

Los periódicos añaden estos detalles sobre lo que dijo al llegar a la Coruña el general Salcedo.

«El fin de la guerra de Cuba—dijo—es una letra que hemos de satisfacer en un plazo de cuatro meses, esto es, durante el período de la seca.

La guerra anterior la hacía la aristocracia de la isla. Esta la hace la democracia. Por esto predomina el elemento negro y el principal jefe es Maceo.

Los rebeldes serán hoy unos once mil, la mayoría de color. Cuentan más hombres que armas, pero saben que en los Estados Unidos se trabaja para proveerlos de fusiles, y ahora esperan con mucha impaciencia un millón de cartuchos.

No es de dudar que consigán desembarcarlos, por falta de vigilancia en las costas.

La audacia de los insurrectos es tan grande, que se habla del probable desembarco del cabecilla Collazo en Pinar del Río, donde nunca hubo insurrectos.

Como la flota necesaria de cañoneros no se puede improvisar, existe el proyecto de organizar guerrillas marítimas, constituidas de la misma manera que las de tierra, utilizando al efecto balandras de poco porte, en las cuales irán tiradores Matíser y además llevarán una ametralladora.

La insurrección hubiera sido de fácil solución en el principio. Sobre esto podría hablar mucho, pero temo que mis palabras pudiesen herir a alguien.

Existen en la actualidad discrepancias entre los cabecillas más importantes. Maceo trata de dar los principales cargos a los suyos, que son rechazados por otros que se creen postergados.»

Es público que las armas y municiones de los rebeldes proceden de Nueva York. A medida que aumenta el número de mambises se les va equipando, y los norteamericanos son proveedores.

Además al general Salcedo se le atribuye la declaración de que viene a España con una misión del general Martínez Campos para el gobierno, y la opinión que serían precisos 50.000 hombres además de las fuerzas que allí hay ya reunidas.

Mas en esto último debe haber error, porque los ministros insinuaron anoche, al ser interrogados, que no tienen noticia de la misión que pueda traer el general Salcedo del general Martínez Campos, y en cuanto al aumento de fuerzas, que no lo creen necesario, porque el general Martínez Campos ha dicho que con las fuerzas que ahora se le mandan, unidas a las que allí operan ya, las considera bastantes para concluir la guerra.

### Dos cartas notables

El primer teniente don Rafael Gutiérrez, del mismo batallón de María Cristi-

na, y jefe del destacamento de Sibanicú, recibió del titulado general Máximo Gómez la siguiente intimación:

«Señor Comandante de armas de Sibanicú: Muy señor mío y de toda mi consideración: Encontrándome con fuerzas suficientes para apoderarme de ese destacamento, y con el fin de evitar el derramamiento de sangre y los horrores del asalto y destrucción del poblado y fuerte, espero me haga entrega de las armas y municiones que tenga a su cargo, garantizando las vidas y honores que le correspondan, bajo mi palabra.

De usted atento seguro servidor.—El general, Máximo Gómez.

Hoy 6 de Julio de 1895.»

El pundonoroso militar comandante de Sibanicú no hizo esperar su respuesta, concebida en los siguientes términos:

«Señor D. Máximo Gómez.

Mi deberes de militar y de español me impiden acceder a lo que solicita en su carta, que acabo de recibir; por lo tanto, las armas se encargarán de dirimir la cuestión.

Su servidor, el primer teniente, Rafael Gutiérrez.»

La tropa, dice *La Región*, de Matanzas, se percibió al combate, y, en efecto, el titulado general insurrecto tuvo a bien no disparar ni un tiro y ausentarse lejos de aquel lugar, en donde podían él y los suyos morder el polvo.

### El cabo Florencio Lucas Martí

Leemos con entusiasmo en el *Diario del Ejército de la Habana*:

«A las nueve y media de la noche del día 21 el bizarro y prestigioso general Luque recibió al cabo de la Guardia civil don Florencio Lucas Martí, que, con sus compañeros se defendió heroicamente en Provincial contra 500 insurrectos, causando a tan gruesa partida enemiga mas de 20 bajas.

Hallábase en el despacho del general mas de diez personas, cuando el heroico cabo de la Guardia civil entró todo conmovido por la alta honra que se le dispensaba.

S. E. el general Luque le estrechó la mano, felicitándole calorosamente, haciendo grandes elogios del tercio a que el cabo Lucas pertenece, de la Guardia civil toda, y le regaló dos mazos de tabacos.

El cabo Lucas, mas conmovido aún que cuando entrara, dió las gracias a S. E. y refirió el hecho de Provincial.

Después que hubo referido tan brillante hecho de armas, el general volvió a felicitarle, asegurándole que serían recompensados su valor y su serenidad con la cruz laureada de San Fernando, que era el distintivo mas glorioso que podía alcanzar un soldado español.

Añadió S. E. que sus compañeros de defensa serían tambien recompensados, conforme a la valentía demostrada en el bárbaro ataque que los insurrectos hicieron a Provincial.

El heroico cabo Florencio Lucas Martí tiene veintinueve años de edad, y es natural de Deruelo, partido judicial de Segovia.

Ingresó como soldado el 1.º de Abril de 1876 en el regimiento de Galicia, número 19.

Ascendió a cabo segundo en Enero de 1887.

En Marzo del mismo año a cabo primero por antigüedad, y en Noviembre siguiente a sargento segundo, por antigüedad tambien.

Después se licenció, y mas tarde ingresó en la Guardia civil, 14 tercio de Madrid.

Vino a Cuba en Octubre de 1891, destinado al 17 tercio, hoy 18.

Ascendió a guardia primero por elección en 1.º de Enero de 1893, y por elección tambien a cabo en 1.º de Octubre del mismo año.

Nosotros reiteramos en estas columnas nuestra felicitación a los héroes de Provincial, especialmente al valiente cabodou Florencio Lucas Martí, orgullo de nuestro ejército.»

El digno subsecretario de Gobernación, que ahora desempeña interinamente la dirección de Correos y Telégrafos, tiene



buena ocasión de lucir alguna iniciativa de su inteligencia y de su celo, corrigiendo las irregularidades con que funciona de ordinario, y mas aún estos días, el servicio telegráfico.

No ha resultado cierto el hecho denunciado con carácter semi-oficial de que los cadáveres del Hospital provincial de Madrid se conducían al cementerio colocando dos en cada caja.

El señor duque de Tetuán ha desmentido en absoluto la noticia de que el subsecretario de Estado, señor marqués de Amposta, sería reemplazado en su cargo por el director general de Correos y Telégrafos.

En la conferencia que celebraron el lunes los ministros de Marina y de la Guerra, trataron de algunos pormenores relativos al embarque de tropas.

Un tren de maniobras ha arrollado en el paso á nivel de la estación de Orduña á tres ancianas que se dirigían á la ermita de Nuestra Señora de la Antigua.

Las tres sufrieron contusiones y heridas por consecuencia del accidente, como asimismo la guarda barrera Inocencia Tocano, que aunque alcanzada por la locomotora, salvó la vida á una de aquellas.

Otra de las heridas, María Juana Olarte, sufrió tan graves lesiones que murió dos horas después.

### Comercio íntimo

Un colega llama la atención del señor ministro de la Guerra acerca de la explotación de que son objeto los voluntarios para Cuba.

«Anteayer, dice, ingresaron unos doscientos en el depósito de Ultramar, y casi todos ellos tuvieron que abonar 25 duros á no sabemos qué agencias, por no sabemos qué servicios prestados ó gestiones practicadas.

En nuestro poder tenemos un documento de estas operaciones, en el que se hace declarar á un pobre voluntario que ha recibido los consabidos 25 duros, obligándose á devolverlos al agente.

Es un verdadero modelo, que regalaremos con gusto al señor ministro.»

El ministro de la Guerra se ocupó el lunes de los medios de evitar esa explotación.

Transcurrido el plazo marcado por la ley, y no encontrando méritos el juzgado para confirmar la suspensión dictada por el gobernador, señor conde de Peña Ramiro, ha reanudado sus funciones el Casino militar de Madrid, restableciéndose en sus derechos.

En cuanto esto ha tenido efecto, ha presentado el señor Sánchez la dimisión del cargo de presidente del mismo, con el carácter de irrevocable.

San Sebastian 20 (1'40 madrugada).—Acaba de tenerse noticia de un nuevo descarrilamiento ocurrido en la línea de la costa.

El tren que salió de Deva á las seis de la tarde descarriló en el punto denominado Astigarraga, cerca de la estación de Motrico.

Volcaron la máquina y un vagón. El fogonero ha sido sacado de debajo de la máquina con gravísimas heridas.

También han resultado heridos dos viajeros.

Tiéndose por seguro que después del viaje del Rey de Bélgica á Aix les-Bains, dicho Soberano y el presidente de la República, Sr. Faure, tendrán una entrevista en Fontainebleau.

Varios penados de los que formaron la célebre guerrilla de La Muerte, que mandaba el capitán Ariza durante la última campaña de Melilla, se dirigen al Gobierno para decirle que al acabar la guerra fueron indultados de gran parte de su condena, y por ello están cumplidos. Pero no está despachada la propuesta de indulto, y así esperan hace meses.

Además tienen solicitado ir á Cuba como voluntarios.

Oádiz 20 (10,45 m.).—En Chiclana hay bastante alarma en el vecindario, porque han sido atacados de hidrofobia nueve perros y varios cerdos.

Los guardias civiles los persiguen á tiros.

En la calle Nueva ha sido encontrado abandonado un niño de dos años.

En Facinas un sujeto se presentó en la vivienda de Ana Trujillo, pidiendo que le abriera la puerta.

En vista de que la mujer se negaba á tal pretensión, el hombre derribó la puerta á fuerza de golpes.

Ana Trujillo huyó, y al regresar á la casa vió que habían robado todo lo que tenía en el cuarto.

### De la Habana

#### Telegramas oficiales

Hoy se han recibido los siguientes:  
Habana 19 (1,20)

General en jefe á ministro de la Guerra.

Premiado cruces pensionadas heroica defenza destacamento 16 hombres Ramblazo, Príncipe, que tuvo 15 bajas rechazando 200 enemigos con ayuda pequeña columna socorro.

Ordenado juicio contradictorio. Cuando conozca detalles publicaré orden general.—Campos.

Habana 19 (1,20)

General segundo cabo á ministro de la Guerra.

General jefe desde Santa Clara aprobado sentencia pena muerte impuesta Consejo guerra ordinario á cabecilla Múgica, prisionero en Matanzas.—Arderius.

Las Provincias, de Valencia, publica en su último numero el siguiente suelto, relacionado con los manejos revolucionarios de aquella región:

«A pesar de que lo de Chovar ha terminado completamente, parece que las autoridades de nuestra capital continúan sus averiguaciones y medidas relacionadas con los rumores que sobre alteraciones del orden público han circulado estos días.

Ayer se dijo que en determinada casa, no lejána al Temple, el gobernador civil sabía que se habían celebrado algunas reuniones de carácter sospechoso, añadiéndose que uno de los más asíduos concurrentes á estas reuniones se ausentó hace algunos días de Valencia para levantar en armas una partida en un pueblo de la provincia, pero que había regresado ya, sin que se realizase aquel propósito.

Se decía también que el Sr. Puchol seguía la pista á determinados individuos, á quienes se les suponía poseedores de algunas armas destinadas á una de esas intenciones parecidas á la de Chovar, pero nada de esto hemos podido ver confirmado en los centros oficiales, en los que se nos aseguró ayer tarde que nada de particular ocurre.»

### CORRESPONDENCIA DE MADRID

20 de Agosto de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Le Temps un día y The Daily News otro, dan cuenta del desembarco de los cabecillas Roloff y Serafin Sanchez, sin que ni el gobierno ni las autoridades hayan confirmado ni negado la noticia.

Dada la notoriedad que en la pasada guerra ha conseguido el polaco Roloff, hasta el punto de considerársele como general en jefe de un departamento, es muy extraño que, de haber desembarcado, no se hubiera ya distinguido y hecho notar su presencia.

A persona que acaba de llegar de Cuba he oido decir que en la Habana se dan como seguras las muertes de Roloff y de Serafin Sanchez, ocurridas siniestramente con las de otros cien insurrectos que venían de los Estados Unidos con dirección á la gran Antilla, en donde no han logrado desembarcar.

¿Sabe algo de esto el gobierno? El rumor bien merece la pena de detallarlo.

—Esta tarde marcaba la pizarra de telégrafos lo siguiente:

Interrumpido con Barcelona, San Sebastian y Coruña, cuyo servicio se escalona, respectivamente, en Valencia, Zaragoza y Valladolid.

Todo él con el retraso consiguiente. Avería en ramal, que afecta en 32 hilos de las líneas de Aragón, Valencia, Andalucía, Ciudad-Real, Toledo y Teruel, dificulta comunicaciones, teniendo por consiguiente retraso el servicio.

#### Telegramas oficiales

San Sebastián 20.—A las seis de la tarde de ayer descarriló en Antigarrabia el tren de Deva á Algoibar, destrozándose la máquina y una vagoneta cargada de carbón y resultando gravemente heridos el fogonero y una jóven que se fracturó una pierna.

Barcelona 20.—La comisión provincial ha acordado conceder á las familias de los reservistas de 1891 los auxilios á que se refiere el artículo 4.º del real decreto del 4 del actual.

Los demás telegramas carecen de interés.

—En aguas de Estepona una balandra apresó una lancha con varios bultos de tabaco.

—En el ministerio de la Guerra se han facilitado esta tarde á la prensa los siguientes telegramas:

Habana 19.—General segundo cabo al ministro de la Guerra:

«Premiados con cruces pensionadas por la heroica defenza hecha por el destacamento de 16 hombres en Ramblazo (Puerto Príncipe), que tuvo 15 bajas, rechazando 200 enemigos con ayuda de una pequeña columna de socorro.

Ordenado juicio contradictorio. Cuando conozca detalles publicaré orden general.—Arderius.

Habana 19.—El general en jefe, desde Santa Clara, ha aprobado la sentencia de muerte dispuesta en Consejo de Guerra ordinario al cabecilla Múgica, prisionero en Matanzas.—Arderius.

—También comunica el segundo jefe que ha sido nombrado comandante militar de Bayamo el coronel señor Vara del Rey.

—Esta noche es esperado en Madrid el general Salcedo.

—Dicen de Barcelona que los sargentos de la guarnición de referida capital han obsequiado hoy con un banquete, en el restaurant «Martín», á los destinados á servir en el ejército de Cuba.

Han presidido los ayudantes del cuerpo á que pertenecen los comensales y se pronunciaron patrióticos brindis que fueron muy aplaudidos.

—Hoy fondearon en Tánger dos acorazados ingleses.

—Telegrafían de Cádiz que el general Rodas ha pasado esta mañana revista á los soldados que componen el batallón de artillería de plaza que acaba de organizarse, los cuales iban ya vistiendo el uniforme que usarán en Cuba.

El general se mostró muy satisfecho de la brillante organización dada en tan poco tiempo á las nuevas fuerzas expedicionarias, anunciándose que, cuando lleguen las que se esperan de Barcelona, serán todas ellas objeto de una entusiasta despedida.

—De paso para sus posesiones de Valencia llegará á Madrid el día 25 del actual, procedente de Biarritz, el jefe de los integristas señor Nocedal.

—Se encuentra un poco más aliviado de su indisposición el jefe de los centralistas señor Salmerón.

—El señor ministro de Ultramar ha recibido esta tarde una carta de un pobre cesante, acompañada de una hoja de servicios.

El pobre hombre dice al señor Castellano que tiene cinco hijos, á los cuales no puede dar de comer, y espera que hoy, hasta las dos de la madrugada, recibirá la credencial. Si no la recibe, dice al señor Castellano que buscará el momento de salir este del ministerio para suicidarse en su presencia.

La hoja de servicios termina así: «Suicidado el día 21 de Agosto de 1895.»  
AGENCIA EXPRESS.



### PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona. (1)



Traje de playa.

De surah escocés; cuerpo escotado, y, alrededor del escote, un cuello de encaje guipur; delantero flojo, abrochado late-

(1) Las señoras que deseen detalles respecto de los modelos de esta revista pueden dirigirse á la «Sección de confecciones» de estos almacenes y recibirán gratuitamente inmediata contestación.

ralmente y recogido en la cintura por una fajita de cinta; mangas cortas de surah liso, forma farol, con un volante de encaje lo mismo que el del cuello; falda lisa y acampanada.



Traje de campo.

De batista bordada; cuerpo escotado, flojo en el delantero y escotado en el tallo; cuello de encaje guipur, con un rizado todo alrededor; mangas cortas, forma globo; cinturón de cinta con dos caídas en el lado izquierdo; falda lisa forma campana.

El cuerpo de este vestido, como se detalla en el grabado correspondiente, ofrece la particularidad de ser, hasta ahora, el más adecuado de todos para el objeto á que se destina.



Traje de soireé.

De surah liso; cuerpo escotado; delantero francés y recogido en el tallo, por un cinturón de cinta; un volante de encaje fino en el escote, finalizando con un chou á cada lado; mangas cortas, forma globo, con adornos de azabache y hombreras de puntilla; falda lisa, forma capa, con un coquille á cada lado del delantero, los que terminan en punta y llegan hasta el borde de la falda.



Traje de Low-tonnis.

De piqué liso; cuerpo á manera de blusa, formando tablas en el delantero y abrochado en el centro; cuello vuelto del mismo género, y sobre esta pieza otra de piqué rayado; cinturón de género igual; mangas flojas que terminan en el codo, con un volante de encaje; falda lisa de piqué, pero con dibujo distinto al del cinturón y sobrecuello; la forma de esta falda, acampanada.

JOSEFINA

### NOTAS TAURINAS



Bilbao 20 (7'15 t.)

Los toros de Saltillo lidiados esta tarde han sido superiores.

Mataron doce caballos.

Mazzantini estuvo bien en la muerte de sus dos.

Guerrita superior en los suyos. Oyó grandes ovaciones. Reverte á la altura de Mazzantini. En quites fueron muy aplaudidos los tres espadas.—Corresponsal.

Toledo 20 (7'30 t.)

Toros malos.

Caballos 1.

Bebe chico superior en la muerte de sus toros.

En quites y brega bien.—Corresponsal.

El día 29 del corriente se verificará en Valdepeñas una gran corrida de toros de Veragna, que serán estoqueados por Guerrita y Reverte.

Para tomar parte en las corridas de toros de los días 16 y 17 de Septiembre próximo en Aranda del Duero, ha sido ajustado el Conejo, que alternará con Reverte.

### Gacetillas.

—Ayuntamiento.—La sesión que debió celebrar el día catorce del corriente la Asamblea municipal, y que no tuvo efecto por falta de asistencia de suficiente número, se efectuó ayer, dando principio á las dos y treinta y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde don Eduardo Alvarez.—Después de aprobada el acta en la que se hace constar la no celebración de la anterior, dióse cuenta del expediente instruido con motivo de la condonación de impuestos solicitada por don Amador Cuesta Castro, que ha sufrido pérdidas en sus propiedades por calamidad extraordinaria. Se le hizo la rebaja de un diez por ciento.—Con esto terminó la reunión de la Asamblea, dando principio la sesión ordinaria del Ayuntamiento con la lectura y aprobación del acta de la anterior.—Dióse cuenta después de una Real orden del Ministerio de Fomento elevando á 4.000 pesetas la subvención que disfrutaba la Escuela municipal de Artes y Oficios y nombrando Inspector de ella al señor don Francisco de Borja Pavón. A propuesta del señor Merino se acordó que la comisión respectiva examine el escalafón de profesores, y emita dictámen, y que se den las más expresivas gracias al Director general de Instrucción pública señor Conde y Luque, por el interés que ha demostrado en el asunto del aumento de la subvención que ha llevado á cabo con el mejor éxito.

—El servicio de adoquinado y empedrado de las calles de la ciudad en el actual año económico, se anunciará en subasta por término de quince días.—Aprobóse la contratación de doce carretadas de paja para los caballos de la guardia municipal, hecha por la comisión respectiva con don Pablo Pou.—También se aprobó la plantilla del personal de las casas de socorro formada por la comisión de Beneficencia.

—Pasó á examen de la comisión una moción suscrita por varios concejales solicitando se establezca un paso adoquinado en el campo de la Merced, hoy plaza de Colón.—Fué autorizado don Francisco Otero Redondo para establecer un depósito de granos y semillas, y denegóse á don José Lubian Dominguez la instalación de un depósito de vivos.—Estuvo conforme el Ayuntamiento con las cuotas señaladas por la comisión de consumos á los dueños ó colonos de las fincas enclavadas en el extrarradio, y autorizó la celebración de una velada en el Campo de la Merced en los días 31 de Agosto y 1.º de Septiembre.—Terminados con este último los asuntos puestos al despacho, el Alcalde señor Alvarez manifiesta, que ha tenido conocimiento de que ha sido censurada la falta de representación del Ayuntamiento que se notó al pasar por la estación de los ferrocarriles los escuadrones de Caballería destinados á Cuba, y que esto fué ocasionado por ignorar absolutamente el viaje de dichas fuerzas, que no se le había comunicado oficialmente.—La sesión terminó á las cuatro.

—Sigue el fuego.—La guardia civil de la Tierna da cuenta de un incendio ocurrido el día diez y seis del actual en terrenos de «Pendollillas», propagándose á las fincas de Valhondillo y la Cañeta, habiéndose quemado en Valhondillo sobre unas cinco ó seis cuerdas de terreno poblado de monte bajo, con algunos chaparros y acebuches. En la Cañeta se quemaron unas trece ó catorce cuerdas de terreno de monte bajo, y en la de «Pendollillas» unas doscientas cuerdas de monte bajo, siendo el autor del incendio Gonzalo Montilla Cuenca, apodado «Colilla», natural de La Rambla.—La Alcaldía de La Rambla da cuenta de un pequeño incendio ocurrido el día diez y siete del cor-



riente en una casa de la calle Trinidad, de aquella villa, el cual se logró sofocar á los pocos momentos.—La guardia civil de las Quemadas da cuenta de otro incendio ocurrido el día veinte del actual en la dehesa denominada las «Capellanías» habiéndose quemado unas doscientas fanegas de tierra de monte bajo y pastos, calculándose las pérdidas en unas quinientas pesetas.—La de San Camilo da cuenta de otro incendio ocurrido el día diez y nueve del actual en la dehesa de «Torrebermeja», habiendo ardido unas doce fanegas de monte bajo y alto, setenta pinos, ciento veinte alcornoques y unos setenta olivos, siendo valoradas las pérdidas en quinientas pesetas aproximadamente.—El cabo de la tercera brigada de guardas rurales para la extinción de los incendios en los montes de este término, con fecha de ayer participa que á la una de la tarde del día diez y siete del actual se declaró un incendio en el lugar del «Monte», quemándose unas seis fanegas de tierra poblada de monte bajo.

**El vigía.**—Que serenará el domingo—el tiempo, se anuncia ahora.—Mas si tormentas no vienen—el pronóstico nos sobra.

**Teatro Circo.**—Brevemente empezará á funcionar en el Teatro Circo del Gran Capitán, la notable compañía de zarzuela cómica de don Eduardo Ortiz, en la que figuran las primeras típias señoritas Isabel Hernando, muy querida del público de Córdoba, y la señora Julia Zaragocí, que viene precedida de buen nombre artístico. Oportunamente publicaremos la lista con el numeroso personal de la compañía.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 20 del corriente.—Central 69 pesetas y 50 céntimos.—Puente 450'70.—Pretorio 594'35.—San Sebastián 331'33.—Victoria 287'21.—De Nocturno 45'23.—Matadero 710'93.—De las 2 489 pesetas y 25 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1092'37.—A la provincia y municipio 1092'41.—Adicionadas 304'47.—En el mismo día del año anterior 5.175'98.

**Regreso.**—Después de pasar una temporada en Málaga, ha regresado á esta capital nuestro distinguido amigo el Cañónigo de la Santa Iglesia Catedral señor don Víctor Jesús de la Vega, digno secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

**Desgraciado sueco.**—Ayer fué curado de primera intención en la casa de socorro del distrito de la derecha y trasladado después al hospital de Agudos en grave estado, Eduardo Lucena Villar, de 35 años de edad, domiciliado en la casa número 8, calle de Valencia, que en un acceso de locura atentó contra su vida, causándose cinco heridas con una navaja y posteriormente se arrojó desde un tejado á la calle.

**Escogido programa.**—Esta noche ejecutará la banda municipal en el paseo del Gran Capitán un programa especial, en el que figuran solamente obras de nuestro excelente amigo el reputado maestro compositor y profesor de piano don Cipriano Martínez Rucker, que á continuación publicamos, para que el público pueda con antelación conocerlas: 1.º «Los Reclutas», paso-doble.—2.º «La Arruzafas», Tanda de vals.—3.º «Overtura».

4.º «Cádiz», Tanda de vals.—5.º «Adios de Boabdil», Capricho árabe.—6.º Capricho Andaluz. Nada diremos de las obras del maestro Martínez Rucker, porque todas ellas han sido ya juzgadas favorablemente por la crítica, y porque el maestro tiene ya cimentada su reputación como inspirado compositor. Ahora bien; como estas obras están escritas para gran orquesta, el maestro director de la banda don Juan de la Torre, las ha instrumentado con gran acierto para la banda referida, venciendo las dificultades que alguna de ellas encierra, y teniendo la fortuna de haber obtenido un verdadero éxito en su empresa, por lo que le damos la enhorabuena.

**Buen resultado.**—Hemos sabido con satisfacción que este año han verificado su ingreso en la Academia de Artillería, con buenos números en el escalafón de estudio, diez alumnos del Colegio preparatorio segoviano, que dirige nuestro distinguido amigo don Manuel Sidro de la Torre. Estos resultados honran al señor Sidro y enaltecen el nombre de su acreditado Colegio de Segovia.

**Movimiento de fondos.**—He aquí el de la Caja provincial anteaer: Ingresos por ampliación. Existencia anterior 319'75 pesetas; del Ayuntamiento de Granjuela 456'60; del de Montilla 25, y del de La Rambla 2.000: se pagaron 1.699'40, y quedaron 1.101'95. Por corriente ingresaron 3.035'48, las mismas

que se libraron para obras públicas, y quedó la existencia de días anteriores consistente en 523'12.

**La Cruz Roja.**—Hoy á las seis de la tarde, se reunirá la Comisión provincial de esta humanitaria Asociación en el Circulo de Labradores, calle de Pompeyo número 2, para resolver lo que proceda acerca de la invitación que hace el Ayuntamiento sobre festejos, propuestas de señores socios y aprobación del presupuesto general ordinario.

**Defunción.**—Víctima de una penosa dolencia y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha fallecido en Oviedo, dando pruebas de cristiana fé y resignación, nuestro infortunado amigo don Antonio de la Vega y de Bascarán, que fué en reciente época del comercio de esta plaza. Enviamos la expresión de nuestro sentimiento á la respetable familia del finado, particularmente á su señor hermano don Víctor, secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, al que acompañamos en el natural quebranto que acaba de producirle esta infausta nueva.

**Subasta.**—El día veinte y seis se subasta en el juzgado municipal de Villanueva del Duque una casa calle de Doña Blanca, de aquella villa, valorada en 615 pesetas y 25 céntimos.

**Hemerides.**—Hoy—1651.—Toma de Worcester por Carlos II.—1721.—Evaluación de Fuenterrabía por los franceses.—1860.—Toma de Pekín por los franceses é ingleses.

**Era de esperar.**—Nuestro muy querido amigo y paisano el ilustrísimo señor don Rafael Conde y Luque, actual Director de Instrucción pública, y representante en Cortes que ha sido en diversas ocasiones por esta circunscripción, ha dado una vez más pruebas de que no olvida á su pueblo natal, por el que siempre se desveló cumpliendo como bueno, logrando se le otorgasen cuatro mil pesetas de auxilio para los gastos de las enseñanzas que sostiene la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba, á la vez que ha nombrado un delegado del Ministerio de Fomento para que le informe en Memoria circunstanciada sobre lo que significa al presente aquel culto centro docente. En un querido colega madrileño doctores con gusto que el señor Conde y Luque se propone hacer cuanto pueda por la cultura de los obreros cordobeses, y sobre todo contribuir á que renazcan las antiguas industrias artísticas cordobesas, singularmente la platería. Siga por ese camino nuestro ilustre amigo, y es seguro que siempre le tendrá preparado el pueblo que le vió nacer en un puesto predilecto entre las eminencias del país donde mora la mayor parte de su apreciable familia.

**En proyecto.**—No para la próxima feria de Otoño, como se ha dicho, sino para la de la Salud del año inmediato, proyecta la comisión municipal respectiva levantar una fuente luminosa en el amplio paraje en que se celebran nuestros mercados.

**A compras.**—Ayer salió de esta capital para efectuar el viaje de compras de tejidos propios de la próxima estación, nuestro apreciable amigo don Práctico Martín, proponiéndose visitar á Barcelona, París, Lyon, Londres y otros importantes puntos fabriles.

**Ciclistas.**—Se preparan muchos de Córdoba para tomar parte en las carreras de la feria del 25 de Septiembre próximo.

**Felicitación.**—Entre las que recibió el día de su santo la distinguida esposa del señor Cánovas, figura una muy expresiva de nuestro querido amigo el insigne lirico cordobés señor Grilo.

**Consejo.**—Esta noche, á las nueve y media se reunirá el de Administración de la Asociación de obreros cordobeses, para tratar en sesión extraordinaria de un asunto de interés.

**Agresión.**—A las once y media de la noche del día diez y nueve de los corrientes, encontrándose una pareja de guardias civiles del puesto de Espejo, y en el camino que une dicha población con la de Montilla, á dos sujetos que, montados en caballos, se dirigían hacia los guardias, marchando junto con los citados sujetos otro hombre á pié y conduciendo unos cerdos. Dada la voz de alto por la pareja, contestaron los individuos de referencia disparando las escopetas sobre los de la benemérita, resultando herido en la cara con perdigones uno de los guardias, y el otro con una ligera rozadura de bala en la frente. Trabajó una lucha entre los agresores y los guardias, en la que se cruzaron entre ambos nueve ó diez disparos, durante la cual se alejó el de á pié, fugándose también los de á caballo, dejando en poder de los guardias los once cerdos que conducían, y que se supone los

habrían robado. No obstante que por la oscuridad de la noche no era posible hacer puntería fija, sino dirigirse al punto donde se observaba el fogueo, debió resultar herido uno de los agresores ó alguno de sus caballos, en atención á que se halló rastro de sangre en el lugar desde donde se hicieron fuertes. Hasta el presente no se sabe si habrán sido ya detenidos dichos sujetos. La guardia civil practica activas diligencias.

**De echos pasivos.**—La Junta de clases pasivas ha declarado con derecho á la pensión íntegra del Montepío de oficinas de 1.125 pesetas que disfrutaba en comparticipación de su hijastra doña Loreto Abadías, á doña Teresa Altabás y Abió, viuda de nuestro inolvidable amigo don León Abadías, Catedrático que fué del Instituto de segunda enseñanza de Córdoba.

**Concurso.**—Lo anuncia para hoy á las nueve la Comisaría de Guerra de Córdoba para adquirir leña, cebada, aceite, petróleo, carbón vegetal, jabón y esparto.

**Al dueño.**—Si para el 28 no se reclama un rucho depositado en los patios del Gobierno civil y que fué hallado en la huerta de la «Reina baja», se procederá á su venta.

**Recuerdo.**—Advertimos que pasado mañana espira el plazo para reclamar en la Administración de Hacienda contra el padrón de carruajes.

**Ex alcalde.**—Ha venido estos días á Córdoba el que fué alcalde de Lucena nuestro estimado amigo don Juan de Mata Burgos.

**El sepulcro de Colón.** Bajo este epígrafe ha publicado en *El Imparcial* un excelente artículo el notable escritor cordobés don Francisco Alcántara.

**Lotería Nacional.**—En el sorteo verificado anteaer no correspondió premio alguno de importancia á Córdoba ni su provincia. El de 120.000 pesetas lo obtuvo Sevilla en el número 18.992; el de 60.000 Madrid en el 22.374, y el de 25.000 Avila en el 18.774. Los 18 de 3.000 correspondieron á los números siguientes: 24.096—2.303—4.621—3.482—22.360—10.108—3.758—22.119—22.463—6.484—2.616—29.597—3.160—22.236—5.671—15.391—30.006 y 26.647.

**Util Academia.**—Bajo la dirección del teniente de navío de primera clase don Pedro Peral, hermano del malogrado é ilustre marino don Isaac Peral, se ha establecido una sección especial de preparación para todas las carreras de la armada, en la acreditada Academia de San Rafael, establecida en Madrid, calle del Florin número 2, duplicado. Dada la reconocida competencia del señor Peral, autor de excelentes obras de matemáticas, no es dudoso que obtendrá grandes resultados, y por eso no titubeamos en recomendarla.

**Bronca.**—Por los agentes de vigilancia han sido denunciadas dos mugeres que ayer promovieron un fuerte escándalo en la plazuela de las Cañas.

**Embarque para Cuba.**—Hoy lo verificará en el puerto de Cádiz el 11.º batallón de Artillería de plaza, en el vapor *Antonio Lopez*, donde también marcharán dos baterías de montaña. Vuelvan pronto con el laurel de la victoria.

**Esto es ahogarse.**—Tal es la temperatura alta que sentimos hace algunos días en esta bendita tierra, debida en gran parte á los incendios que se producen en las fincas de la sierra inmediata, de donde llegan vientos parecidos al *símon* del desierto, que hasta secan la tinta en los receptáculos.

**El gran bache.** Recordamos al señor Alcalde el piso de la calle Odreros. En el trayecto que media desde la plaza Mayor á la de las Cañas, hay un bache que es un fenómeno de grandeza en su género. Allí tropieza y cae todo el mundo menos los que conocen ya aquella deficiencia.

**Sé puse.**—El señor ministro de la Guerra, según real orden reciente, ha prohibido que las músicas pertenecientes á institutos civiles usen uniformes análogos á los de las bandas militares.

**Guardia municipal.**—El número 17 dice que la fuente de las afueras de la puerta de Gallegos tiene varios desperfectos.—El 14 dá conocimiento de que una casa de la puerta de Baeza carece de pozo negro, y depositan las inmundicias en un barranco, produciendo malos olores.—El mismo dice que el muro foral de una casa calle de Ravé, se encuentra al parecer en estado ruinoso.—El 15 denuncia á dos vecinos de una casa plazuela de las Beatas que anteaer se maltrataron de sugetos y obra.—El 20 denuncia á tres sugetos que ocuparon anteaer un coche de punto, negándose á abonar su

importe.—El 51 añade que anteaer noche un sugeto empujó á otro que dormía próximo á la estación de Cercadilla, dejándole caer por un terraplén, causándose una herida.—Se ha dado conocimiento á la Alcaldía, de que en varias calles de esta capital se encuentran otras tantas cafeterías rotas.—El 64 dice que se ha abierto un agujero en el empedrado de la calle de Maese Luis.—El 42 denuncia á un sugeto que ayer paseaba con un velocipédo por la calle paseo del Gran Capitán.

**Pensamiento.**—La mayor venganza que podemos tomar contra un enemigo es no parecernos á él.

**Cantar.**—El astro de mi ventura—desculrri en un cielo azul.—Era tu amor aquel cielo, y eras aquel astro tú.

**Jueces municipales.**—Lo han sido nombrados, además de los publicados, suplente del de la Grajuela don Manuel Cárdenas; del Viso don Antonio Ramirez; de Pozoblanco don Lucas Fernandez; de Hinojosa don Baldomero Molina; de Dos Torres don Florencio Naranjo, y de Pedroches don Juan Cano.

**Plazas.** Están vacantes las de Recaudadores de contribuciones de Fuente Obejuna, con fianza de 28.000 pesetas; la de Priego, con la de 27.900, y la de Posadas con la de 5.200.

**Presupuesto.**—El municipal de Montilla se ha publicado impreso, por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad, teniendo derecho los vecinos de la población citada á recoger los ejemplares que deseen en la secretaría de la referida Corporación. Es digno de elogio semejante proceder.

**Contra el suero.**—La guardia civil de la La Rambla detuvo el día 19 del actual al vecino de la misma Antonio Rojas Montilla, por haberle disparado dos tiros de pistola á su padre político Alfonso Ruiz Gimenez.

**D. E. P.**—En la madrugada del día 18 del mes actual falleció en Montilla el propietario don Rafael Sanchez y Espejo, que, por su probidad y honradez, era muy estimado en dicha población. Enviamos el más sentido pésame á la virtuosa señora viuda y á toda su distinguida familia, á la vez que pedimos al Todopoderoso por el eterno descanso del alma del finado.

**Cuenta.**—La del Pósito de Lucena del ejercicio anterior, se halla de manifiesto hasta el día seis de Septiembre próximo.

**Festejos.**—Hoy empieza la feria de Alcalá de Guadaíra. Habrá bailes, uno de ellos en el Casino de la Amistad, fuegos artificiales, retreta, fantoches, iluminación á la veneciana y procesión religiosa.

**Desdichas.**—El 30 se subastan en Carmona diez fincas por débitos de contribuciones.

**Casino militar.**—El de Sevilla va á obsequiar á las fuerzas de aquella guarnición, que marchan á Cuba, con una peseta y cincuenta céntimos á los soldados, dos pesetas á los cabos, cinco á los sargentos y con cajas de Jerez y Champagne y habanos á los jefes y oficiales.

**Cazadores.** Dicen éstos que en el año corriente abundan menos que en otros muchos crías con las tenaces lluvias de la Primavera.

**Carnes.**—Dice la prensa de Málaga que se valen allí muchos hoteles de las carnes de Córdoba porque son mejores y más económicas.

**Feria.**—La de Jaén, según escriben de allí, ha estado muy animada en extremo y ha habido descomodidad forasteros, y ha sido muy pobre en festejos.

**Desgracia.**—El minero Damián Ramos ha matado de una puñalada estos días á un compañero suyo en Linares.

**Cuestión diaria.**—El lunes llegó el tren correo á Granada con un retraso de hora y media: tuvo la culpa, senos dice, la rotura de un tubo de la máquina, en cuya reparación se invirtieron cerca de dos horas. Por fas ó por nefas es difícil hacer llegar los trenes con regularidad al término de su destino.

**Magistrado suplente.**—Ha sido nombrado de la Audiencia provincial de Málaga nuestro ilustre compañero en las lides literarias y laureado escritor y poeta don Narciso Diaz de Escobar, abogado fiscal sustituto de expresado tribunal.

**Viaje.**—Ha salido de Valladolid para Oviedo el señor Arzobispo de Sevilla.

**En la orilla.**—Ha fallecido al regresar de Puerto Rico á la Península el bizarro granadino don Fernando Logri, comandante de infantería.

—**Visita.**—¡Doctor!—¿Qué hay?—Que acabo de morderme la lengua.—Y bien...—¿Cómo y bien? ¿Y si se me declara la rabia?

## Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Timoteo á compañeros mártires.—Mañana, San Cristóbal y San Leovigildo, mártires de Córdoba.

—**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del convento de religiosas de Cister, por doña Rafaela Garcia del Castillo, en sufragio por sus difuntos.

—**Sesto día de solemne novena** que en la Iglesia de los PP. de Gracia la Comunidad de Misioneros del Inmaculado Corazón de María, con su Arcticofradía, dedican á su excelsa Titular y patrona en el corriente año: dará principio á las seis de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, Estación Mayor y Santo Rosario. Seguirá el ejercicio propio, cánticos y sermón por el señor don Manuel Enriquez y Rivas, terminándose con los Gozos y Reserva.

—**Los asociados á la corte de María**, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marita.

## Primer aniversario

Hoy, á las nueve y media de su mañana, se celebrará en el convento de Religiosas de Santa Cruz, por el alma de doña Cármen del Castillo de Trenas, que falleció en el mismo día del año anterior en Puerto Rico.

Su esposo, padres y hermanas ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á dicho acto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

## Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

PRECAUCIONES EN VALENCIA

Madrid 21 (11'35 noche.)

Ayer hubo en Valencia extraordinarios temores de alteración del orden público.

Las tropas estuvieron acuarteladas, habiéndose establecido retenes en diferentes puntos de la población.

El gobernador y el alcalde han recorrido las calles.

El vecindario se ha provisionado de víveres.—EXPRESS.

## LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 21 (11'40 noche.)

Se asegura que Máximo Gómez se encuentra en Santo Domingo organizando nuevas expediciones para la isla de Cuba.

Se ha confirmado la noticia de que se preparan más refuerzos para Cuba.

El general Martínez Campos ha pedido médicos.—EXPRESS.

Madrid 21 (11'55 noche.)

El general Salcedo aplazó para mañana su conferencia con el ministro de la Guerra señor Azcárraga.

En Noviembre próximo marchará á Cuba otra expedición de 25.000 hombres.

Se ha ordenado que se suspendan las permutas de la oficialidad y jefes.—EXPRESS.

Madrid, 22 (2'15 madrugada.)

El general Martínez Campos ha manifestado al Gobierno que no quiere más refuerzos, porque pidió catorce batallones y se le enviaron veintidos.

El general continúa en Santa Clara, sin novedad.

La indemnización Mora se pagará en Cuba.—EXPRESS.

Madrid 22 (2'15 madrugada.)

El estado sanitario de la isla de Cuba es satisfactorio.

En Julio del pasado año, según los datos facilitados en Guerra, ocurrieron 1400 defunciones del vómito, y en el mismo mes del presente año han fallecido solamente 98 de dicha enfermedad.

En los centros oficiales se ha desmentido que el general Salcedo traiga una misión especial.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



## GABINETE ODONTOLÓGICO

DE  
**R. HURTADO MORENO**  
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.  
Calle Ambrosio Morales número 4.  
CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.  
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.  
Venta de elixires, polvos y opiatas.

## LA GRESHAN

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
(THE GRESHAN LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)  
Fundada en Londres en 1848  
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882.

Activo en 31 de Diciembre de 1894.	Pesetas.	138.416.475
Fondos de seguros sobre la Vida y de Rentas Vitales.	»	131.033.025
Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	»	25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas.	»	304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

**Pólizas indisputables.**  
**Beneficios capitalizados**  
**Primas muy moderadas**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua si no estuvieran sujetos á sus responsabilidades.

La «Gresham» tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

**DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA**  
Calle de Alcalá, 23, duplicado.—MADRID.

DIRECTORES: SR. D. JOSE ALGUER, SR. D. GUILLERMO E. DUNN.

OFICINAS EN: BARCELONA: Rambla del Centro, 6 y MALAGA: Calle del Marqués de Laros 4.

Delegado en esta provincia, don Antonio Torrellas, calle Pierna número 9 Córdoba.  
Inspector, don Manuel Pásmo.

## ELIXIR ESTOMAGAL

DE  
**SAIZ DE CARLOS**

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

**BOTELLA 5 PESETAS**—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.  
En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

## SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

FUNDADA EN 1870

## Casa de Baños é Hidroterapia

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO  
**D. ENRIQUE HERNANDEZ PASQUAL**  
Calle de San Alvaro número 16  
Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital y montado á la altura de los mejores y recomendado por todos los señores Médicos de la capital y la provincia, no ha omitido sacrificio alguno para dotarlo de un servicio de baños con pilas de mármol y un buen gabinete de duchas de todas clases con aparatos de los más perfectos para producir hasta una presión de 5 atmósferas; y para mayor comodidad del público ha trasladado su antigua Casa de Baños de la Merced al centro de la población en la CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16, entre las plazas de las Tendillas y San Miguel.

**PRECIOS**  
Baño suelto de vapor con ropa, 16 reales; ídem por abono de 10 baños en adelante 10 reales; baño natural, frío ó caliente, con ropa, á sueldo, y por abono 3; baño de duchas de todas clases, con ídem, 4 ídem, y 3 ídem; baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 7 ídem, y 5 ídem; baño de mar, 8 ídem, y 7 ídem.  
Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales.—Consúltase antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño.—Horas: de 6 de la mañana en adelante.  
Calle de San Alvaro 16, entre las plazas de las Tendillas y San Miguel.  
CORDOBA.

## Baños minerales del Horcajo

Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas

A cinco kilómetros de Lucena, y uno de la estación de Zapateros-Horcajo, ferrocarril de Puente Genil á Linares, se encuentran estos baños, cuya antigüedad es del tiempo de los romanos.  
Sus aguas son únicas para las enfermedades propias de la mujer, herpetismo, escrofulismo, oftalmías, úlceras de las piernas, reuma, consecuencias de pulmonías y fiebres tifoideas, afecciones del aparato respiratorio, etc. etc.  
Salón, piano, periódicos, paseos, Jardines, alamedas, huerta, etc.  
El Establecimiento lo forma una calle de edificios en cuyo centro se alza la iglesia dedicada á Ntra. Sra. de la Salud.

Temporada oficial 1.º Julio al 30 Septiembre.

Más vale lo bueno conocido y acreditado en toda Europa que lo dudoso por conocer.  
**TINTURA SIN IGUAL**  
Inmejorable para comunicar á las canas su primitivo color. No mancha ni perjudica la piel;  
preparada por **GABRIEL BERNET**  
Farmacéutico químico, BAYONA  
Se halla de venta en casa del señor don Antonio Izquierdo, y en las principales farmacias, droguerías, peluquerías y perfumerías de Andalucía y de toda España.

## MELROSE RESTAURADOR

favorito del  
**CABELLO.**

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

## ACADEMIA DE MAZAS

PEZ, 40, 2.º Y 3.º MADRID

Preparación especial para arquitectura, ingenieros industriales de caminos, minas, agrónomos y de montes

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están á disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaría de la misma.

Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia.

Las clases están separadas desde 1.º de curso, para cada preparación especial.

Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores en Ciencias.

LA CORRESPONDENCIA  
AL DIRECTOR, A. DE MAZAS

## PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes  
Son puramente vegetales  
Son fáciles de tomar y de digerir  
Son Azucaradas.

Curan los dolores de cabeza  
Curan la dispepsia  
Curan el estreñimiento  
Curan los desórdenes del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co. Lowell, Mass., E. U. A.

**PRIMER PREMIO**  
EN LAS  
Exposiciones Universales de Barcelona y Chile.

**CARRUAJE A FUENCALIENTE**  
Desde el día 15 del corriente se establece un servicio de coches desde la estación de Marmolejo al balneario de Fuencaliente, á cargo del conocido mayoral «Pepe Ruiz», el que hará sus viajes desde el primer punto los días noes, y siendo el regreso los días pares. Los billetes para los asientos pueden adquirirse en Córdoba, en la calle de Isaac Peral número 11, casa de Antonio Ruiz, ó en Marmolejo, en la casa de Huéspedes de Juan José, frente á la iglesia.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Píldoras y Ungüento  
DE  
**HOLLOWAY**  
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.  
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para  
Todas Enfermedades de Majeres y Niños.  
**El Ungüento no Tiene Rival**  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.  
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.  
Elaborados solamente en el  
78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
el que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dispone de años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias y renombrados prácticos diáscritas. Se prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**ALIVIA**  
**HAMAMELIS**  
DE BRISTOL  
Extracto - Ungüento  
SANA TODA HERIDA  
GUTA LA INFLAMACION  
Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA  
**REUMATISMO Y ALMORRANAS**  
**TRANQUILIZA**

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

**SANTAL MIDY**  
Inofensivo, suprimel Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis, Hematuria.  
Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

### Arriendo

Hasta el día 15 de Septiembre próximo se admiten proposiciones para el arriendo de la dehesa titulada la Huelga, propia del Excmo. señor Duque de Berwick y de Alba, sita en el término municipal del Carpio, provincia de Córdoba, la cual se halla casi rodeada por el río Guadalquivir; tiene una cabida de 1.400 fanegas próximamente, distribuidas en la forma siguiente: 300 fanegas de monte bajo, chaparral y acebuchal; 210 de ingertal con unos 1000 olivos ingertos; 110 de olivar llamado San Gregorio, con 6.240 olivos; 83 de olivar llamado San Joaquín, con 5.700 olivos; 375 de vega de puro y abundante p. sto; 270 de tarayal y pasto; 47 de cascajares, y 5 de alameda blanca y seis celemines de alameda negra. Tiene albergues de un cortijo y casetas para guardas y ganaderos, zahurda y un molino para aceituna con dos prensas de hierro y almacenes de aceite con sus tenajas. Dentro de la finca hay un pilar abrevadero, además de otras fuentes y los abrevaderos naturales en el río Guadalquivir. Las proposiciones se admiten en la administración del Carpio y en el palacio de S. E. en Madrid, calle de la Princesa número 10, Palacio de Liria donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. s4-2

**Vino legítimo de Valdepeñas**  
DE LOS  
SEÑORES ALCAIDE HERMANOS  
Doce botellas, servido á domicilio, sin casco, 5 pesetas. Por arrobas, añejo superior y corrientes de primera, á los precios de la plaza: botellas sueltas á 40 céntimos. Hay cognac, vino moscatel y lágrima por botellas y al detal. Calle García Lovera número 5. s8-4

Se arrienda desde el día el piso principal derecha de la casa número 54 calle de la Madera Baja, de esta capital, con vistas á los jardines de la Agricultura y real de la feria; un portal para tienda en la calle Santa María de Gracia; unos graneros y cochera en la plazuela de Don Gerónimo Paez, y unas bodegas para aceite en la casa número 11 Carrera de las Ollerías. Podrán tratarse, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive calle Paraiso 15. s4-4

Venta. Se hace de la casa número 2 Campo de la Verdad, establecimiento de bebidas: para tratar de su precio, Mucho Trigo 31. s4-3

Colocación. La desea un joven residente en esta capital con bastantes conocimientos mercantiles y contabilidad, para hacerse cargo de un depósito ó ocupación análoga, bien para esta capital ó fuera de ella, sin aspiraciones á gran sueldo. Informará, don Antonio Velasco Prados, Victoriano Rivera 9, antes Plata, Córdoba. s4-5

Se vende ó arrienda la casa calle de Lucano número 10. En la misma darán razón. s8-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle del Viento 5. Las llaves en poder de don Juan Cordero, plazuela del Socorro 1. Desde 1.º de Septiembre el piso bajo de la casa calle de Torres-Cabrera 4. Desde 1.º de Enero se hace del cortijo de las Tablas 6 Justa Martín, con cabida de 539 fanegas 3 celemines de tierra, situado en la campiña y término de esta capital. En la Secretaría del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, darán razón. s4-4

Venta. Se hace en precio módico de un brocal de pozo de hierro con armadura de idem para enredadera, tela metálica y tapadera: en la calle de Alfaro número 43, herrería de Perez, podrá verse y tratar. s8-5

Venta. Se traspasan á vara-hincada los ganados y alpatanas de labor del cortijo de Torre-Fusteros, en la campiña de este término. Para tratar, en Villafranca, calle de Alcolea núm. 7. s8-5

Titulos de la Deuda de la Diputación provincial.—Los vende de todas clases el procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en Córdoba, calle Paraiso 15. s4-1

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Madera alta número 34: para tratar Fernandez Ruano núm. 20. s4-1

### Música y pianos

En el acreditado depósito en Córdoba, situado calle Morería número 3, se halla de venta toda la música que se desee, en mejores condiciones que si la encargaran fuera, por evitarse gastos de correo y otras molestias, y con el 50 por 100 de rebaja. Se alquilan pianos desde diez pesetas mensuales. También se afinan armoniums y acordeones á la mayor perfección por un profesor muy práctico y acreditado. Y se hacen toda clase de reparaciones en los mismos, por un artista catalán dependiente de una gran fábrica representada por esta casa. Morería 3, Córdoba. s4-1